



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral de fecha 27 de febrero de 2015, por la que se nombra al Dr. Antonio Delgado García, Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y los artículos 20. i) y 29.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Antonio Delgado García, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Producción Vegetal, adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales, Director de la Escuela Internacional de Doctorado de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Delgado García está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artº. 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.
